

**PATRICIA CARRASCO**

ANÁLISIS / SÁBADO 14 DE OCTUBRE DE 2023

## **DOBLE EFECTO | Trabajadores del Poder Judicial ¡a Paro!**

POR PATRICIA CARRASCO

Trabajadores del Poder Judicial de la Federación lanzan una advertencia: no se van a quedar con los brazos cruzados, por lo que anuncian un posible paro nacional, si se confirma el recorte y desaparición de 13 fideicomisos que pretende avalar la fracción de Morena en la Cámara de Diputados.

El Sindicato de Trabajadores del Poder Judicial de la Federación (STPJF), cuarto en membresía de las organizaciones afiliadas a la Federación de Sindicatos de Trabajadores al Servicio del Estado (FSTSE) señala que la desaparición de los citados fideicomisos sí afectarán las prestaciones de los más de 40 mil trabajadores y no sólo a los altos mandos.

El secretario general, Jesús Gilberto González Pimentel, argumenta que su defensa es justa porque con esa medida va a afectar las prestaciones que tienen establecidas en sus Condiciones Generales de Trabajo.

Como parte de sus estatutos, el Comité Ejecutivo Nacional y el Pleno de las 67 secciones que integran al Sindicato, realizaron asambleas extraordinarias, y por más 7 horas debatieron las acciones que van a realizar a partir del lunes 16 de octubre, las cuales fueron aprobadas por el 95% de los participantes. Se consensuó un plan de acción en defensa de sus derechos laborales por el recorte presupuestal que amaga el Poder Judicial.

Desde este lunes se pide a los sindicalizados vestir diariamente de color blanco. Y estar muy atentos a cualquier aviso, convocatoria o indicación que se harán a través de las redes sociales de mayor difusión.



Los sindicalizados: técnicos y oficiales de servicios, oficiales administrativos y judiciales, notificadores, actuarios, auxiliares de sala, secretarios de juzgados y tribunales, están inquietos por la posible pérdida de sus ingresos, de ahí que las y los Secretarios Generales de Sección decidieron realizar diversas acciones.

Colocarán mantas con consignas relativas, en los inmuebles de la Suprema Corte de Justicia y del Poder Judicial de la Federación en todo el país.

El próximo 24 de octubre van a realizar una protesta afuera de la Cámara de Diputados, fecha en que se comparece en Parlamento Abierto. Van a hacer una manifestación del personal en el exterior de los inmuebles de la Suprema Corte y del Consejo de la Judicatura Federal, en toda la república previo ingreso a sus labores, sin afectar el desarrollo de las mismas.

La medida más extrema sería previa convocatoria del Comité Ejecutivo Nacional del Sindicato a un paro nacional.

Como es claro González Pimentel salió en defensa del Poder Judicial y lamenta que el Presidente se exprese tan mal y haga una campaña sucia, porque denigran el trabajo de altos mandos, pero también el de las bases. Los trabajadores del Poder Judicial tienen "altos estándares de productividad".

EN OTRO TENOR. La Cámara Nacional de las Industrias Azucarera y Alcohólica (CNIAA) y el Sindicato de Trabajadores de la Industria Azucarera y Similares de la República Mexicana (STIASRM) acordaron un incremento salarial del 5.5%, así como un alza adicional. El presidente de la Cámara, Humberto Jasso Torres precisa que el aumento beneficia a 33 mil trabajadores activos, cerca de 20 mil jubilados, incluidos en el contrato ley de la industria azucarera y alcohólica. Además, les pagan a los 200 mil cañeros Seguridad Social.

Sígueme X: @Patri17Carrasco